

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 8 de Febrero de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6 292

Parte Oficial.

Día 3.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden de 31 de enero desestimando la demanda presentada por D. José Genaro Villanova, arrendatario de las minas de Linares, contra la orden de la Regencia del Reino de 18 de enero de 1870, en la parte que dicha orden denegó las pretensiones del referido arrendatario.

Gobernacion.—Real orden de 18 de diciembre desestimando el recurso interpuesto por D. F. Casado contra una providencia del gobernador de Guadalajara, relativa al disfrute de unas aguas en el pueblo de Pastrana.

—Otra de 18 de diciembre desestimando el recurso interpuesto por D. E. Mendez contra una providencia del gobernador de Oviedo, relativa á la colocacion de una acera.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio, respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones en las fechas que se expresan.

Día 4.

Presidencia.—Real decreto de 3 de febrero, nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Francisco Sanchez Molero.

Guerra.—Real decreto de 3 de id., aprobando el contrato celebrado por la piroteonia militar de Sevilla con la casa Mirelli de Roma, para la adquisicion directa de dos máquinas.

—Otro de idem idem, autorizando al director de artillería para que la fundicion de bronce de Sevilla proceda á la compra de una máquina para cortar mazarotas.

—Relacion de las cruces del Mérito Militar concedidas á un individuo de la clase civil que han caducado por no haber satisfecho el interesado los derechos establecidos.

Gobernacion.—Real orden de 18 de diciembre, desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Domingo Erguero contra una providencia del gobernador de Madrid relativa á la demolicion de unas casas en el callejon de San Lázaro.

HASTA JULIO.

La crisis política de que tanto se ha dicho estos dias, ya no existe, y ha desaparecido como una nube de verano. El Sr. Cánovas se queda, como habíamos previsto, y la urgencia de las oposiciones legales en acelerar el debate político ya terminado, solo ha servido para que recibieran mas pronto un nuevo desengaño.

El Sr. Romero Robledo se lo decia ya anteayer, al declarar á los fusionistas incapacitados para el gobierno, por sus divisiones, por su historia, por sus antecedentes y porque el señor Cánovas aún no nos ha hecho tan felices y prósperos como desea. Es posible, sí, que haya crisis: de menos nos hizo Dios, que permitió al señor conde de Toreno entrar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y tolera que se pronuncien discursos como el del señor marqués de Viana; pero á lo sumo, esta crisis será una crisis de familia y se reducirá á que cambien sus respectivos asientos los que hoy paladean el succulento manjar del presupuesto. Esto, al cabo, es verosímil, pero la subida del fusionismo al poder ya no la espera, ni la cree, ni la teme nadie. Estamos incapacitados para ello todos los españoles que tenemos el mal gusto de no consultar á Cánovas nuestro pensamiento político, pero mucho mas, si en esto es posible el mal ó el me-

nos, se hallan en esa situacion los que disputan mas de cerca al señor don Antonio el honor de regir los destinos de esta nacion, en estos dias de constitucion interna y partidos ilegales.

Por ahora y hasta que llegue el mes de Julio, el Sr. Cánovas no piensa en la posibilidad de quedar en situacion de reemplazo. Vuelvan á los armarios antiguos uniformes de ministros que ya se creían (los ministros, no los uniformes) con la cartera debajo del brazo; apacigüense los temores de los conservadores que ya pensaban perdida la dulce calma y bienestar beatífico en que viven; cesen los cálculos y combinaciones de altos puestos y las preguntas relativas á los propósitos del fusionismo, una vez que éste se vea en las codiciadas alturas; no tiemble la mayoría, ni las minorías legales se regocijen; todos los rumores de crisis se han apaciguado, todas las ilusiones, fusionistas hanse perdido si las habia, en el abismo del recuerdo.

Cánovas aplaza á los impacientes hasta que los rigores del estío hagan desear los presentes rigores del invierno. Así es que en los círculos políticos no se habla de nada y se anticipa que el Consejo de ministros, no tendrá nada de particular. Los liberales dinásticos de la izquierda, tachados de pesimistas por sus amigos los dinásticos liberales de la derecha, se han salido con la suya. No esperaban ser poder y no lo serán, ni los suyos tampoco; como que parece que Cánovas se empeña en mandar solo porque no pierdan su justa fama de previsores y avisados.

Cuando llegue Julio, si Dios nos tiene de su mano, será ocasion de recordar á los fusionistas aquel cantar sabido que dice:

Ayer me dijiste que hoy,
hoy me dirás que mañana
y mañana me dirás
que de lo dicho no hay nada.

No hay nada: eso es lo que hoy dicen, amigos y adversarios, cuantos pelean en la arena de la situacion, si se les pregunta qué ocurre.

Hasta el punto de que la gente á falta de la crisis (que ya no se verificará), se ocupa del último baile del teatro de la Opera, acerca del cual un diario dice que «realizó todos los delirios» y que los disfraces que mas llamaron la atencion fueron los de *estilo flamenco*.

Es lo que hoy priva y si vale nuestro voto, á hallarnos en el caso del fusionismo, en lugar de discursos contra el gobierno cantaríamos *peteneras* contra Cánovas.

A nuestro estimado colega La Provincia no le ha agradado el que nosotros hayamos dicho que está en disidencia con algunos hombres de su partido, sin tener en cuenta que LA CRÓNICA nada vá ganando en ello, y que, en medio de todo, no ha hecho mas que publicar un rumor, hasta cierto punto justificado por las declaraciones del colega; por que sino ¿qué quiere decir en su artículo de entrada de su primer número, correspondiente al día 1.º del actual, al declamar que *el gobierno supremo de la Nacion* ha hecho justicia á la causa de los verdaderos patrios, separando primero del gobierno de esta provincia á un hombre funesto y nombrando despues la *Comision*

permanente, conforme á la voluntad de la Corporacion, manifestando que libres ya de una política de caciquismo podrá dedicarse á promover el bien de esta provincia, y contando con hombres de valía sus tareas no han de resultar estériles?

¿Qué habilidad es la nuestra entonces para creer que tratamos de *tirar la china y esconder la mano*, como ha querido manifestar nuestro apreciable colega?

Acaso ¿no se ufana en su penúltimo párrafo del artículo citado, —y va hablando del nombramiento de la Comision permanente,—diciendo: «Huyeron, lo repetimos, aquellas influencias, murieron aquellas ambiciones, etc., etc.....»

El colega, es verdad, no ha citado ni cita nombres propios; pero estas indirectas son tan claras y diáfanas que basta fijarse en ellas una sola vez para ver á los personajes de bulto entero; y mal puede achacarnos nuestro colega esa táctica habilidosa que quiere suponer, al hacernos cargo de un rumor, que creimos confirmado por los párrafos citados más arriba en defensa de nuestra buena fé. Si no es así, mejor para el colega, pues nosotros no tenemos inconveniente alguno en desmentir esos falsos rumores tan pronto como el colega lo exprese con mayor claridad.

Respecto á que su bandera es la misma que sostiene el partido *liberal conservador*, cuya política representa hoy el Sr. Cánovas del Castillo, no tenemos porqué declarar lo contrario. Lo que creemos es que ha llegado algo tarde, por que si hay que creer á algunos colegas, y á la opinion pública tambien, D. Antonio está tan cansado de la vida política que es fácil que se retire á disfrutar una temporada de descanso y con él todo el partido conservador.

En medio de todo, el colega debe mirar que no estamos tan bien como él se cree, pues los males de esta provincia, no se corrijen todos con el nombramiento de la nueva Comision permanente; hay mucho más que corregir.

EL ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS.

Menos quizás que en ningun otro se habló en el Consejo de ayer de política, limitándose el Sr. Cánovas á exponer ligeramente los asuntos que han de tratar las Cámaras.

En cambio, las cuestiones de política exterior merecieron mayor detenimiento por parte de los consejeros responsables: tratándose del incidente relativo al Valle de Andorra, de los debates promovidos en el Parlamento inglés por los diputados irlandeses y de algunos otros asuntos que nuestra cancillería tiene pendientes con las de Francia y Alemania.

Hace tiempo que el señor ministro de la Guerra presta marcada preferencia á las cuestiones de organizacion militar de las reservas. Ayer trató de nuevo este asunto, indicando algunos propósitos sobre los cuadros de reserva y ampliacion de ésta con los reclutas que quedan disponibles en este llamamiento de soldados.

El señor ministro de la Gobernacion refirió los detalles hasta ahora conocidos de los daños causados por las inundaciones, de las medidas adoptadas para remediar las desgracias y pérdidas de mas importancia,

y de las que será preciso adoptar en favor de aquellas comarcas mas castigadas.

De obras públicas habló el Sr. Lassala, si bien concretándose á las del Museo y Biblioteca nacional y proyecto de edificio para el ministro de Fomento.

Por último, el ministro de Ultramar dió cuenta de las noticias recibidas de Cuba, y que se refieren por entero á asuntos administrativos.

Terminado el Consejo, S. M. firmó los decretos autorizando al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento para presentar á las Cámaras los proyectos de ley leídos ayer en el Congreso.

Tambien firmó dos nombramientos que nuestros lectores pueden ver en el extracto de la *Gaceta*.

Un periódico hace la estadística de los votos favorables al gobierno en el Senado.

De ella resulta, que de los 144 senadores, hay: cinco altos funcionarios de palacio, cinco individuos del Tribunal Supremo, nueve consejeros de Estado, siete directores generales ó funcionarios públicos de importancia, y otros padres graves que siempre votan con el gobierno. Total que deben descontarse de la cifra arriba indicada, treinta votos, con lo cual resultan, 144 votantes de los 314 senadores que han tomado asiento, cuya mitad, mas uno, seria 158.

Hé ahí, pues, á lo que se reduce todo el *triumfo* del Sr. Cánovas.

Un periódico profesional, que titula su primer fondo *Cuestion de vida ó muerte*, comienza así su declamatorio trabajo:

«Acudid, por cuantos medios se crean eficaces á mejorar la condicion de los profesores de instruccion primaria, es coadyuvar á la grandeza del país; es echar sólidos cimientos para su prosperidad y grandeza.»

Pues para conseguir ese ideal, preciso es despedirse del ministerio de Fomento, no apoyar á la situacion del modo incondicional con que lo hace el colega favorito y ocuparse mas de enseñanza primaria, y menos de los escalafones de los cate-dráticos.

Afortunadamente, ya no producen efecto las declamaciones y palabras huecas.

En Valencia se ha verificado otro banquete democrático autonomista, con gran concurrencia, en el cual se leyó una carta del Sr. Pi y Margall, donde se recomienda la union de todos los elementos democráticos para la realizacion del ideal comun que á todos nos anima.

Hácese declaraciones por otra parte que se refieren á fijar ciertos principios y determinar la actitud en que se deben colocar los partidarios de la bandera que sustenta el jefe de la extrema izquierda democrática.

El entusiasmo con que fueron acogidas las frases relativas á la union, es la prueba mas elocuente de las tendencias que dominan hoy en el seno de la democracia.

Tambien en el banquete de Cartagena ha reinado igual concordia, triunfando el criterio de la union y armonía sobre las disidencias y exclusivismos que por desgracia representan algunas aunque pocas individualidades.

Mucho nos satisface ver como se impone la verdad en todas partes, y cuyo fruto no se tardará mucho en recojer.

Una declaracion del Sr. Cánovas del Castillo, en su último discurso del Senado:

«No he negado yo nunca, ni han negado los tratadistas de derecho público que pasan como más monárquicos en el mundo, y que lo son, con efecto, ni negaban los teólogos de nuestras grandes escuelas de los siglos XVI y XVII, que el poder viene indirectamente del pueblo; que, aunque la autoridad traiga su origen del orden natural y social de las cosas, y, por consiguiente, traiga su origen de Dios, en cualquiera forma que él esté representado, directa é indirectamente, el poder nace siempre dentro del pueblo y depende del pueblo.»

¿A qué, pues, entonces la division de los partidos en legales é ilegales?

Conste, sin embargo, que segun la última doctrina del señor Cánovas, cualquiera que sea la forma del poder depende del pueblo y de él nace.

¿Si esto lo hubiéramos dicho nosotros, Melendo nos asistal

La combinacion de gobernadores civiles motivada por la dimision del conde de Foxá, es un hecho oficial.

En esta combinacion figuran, los gobiernos de Zaragoza, Coruña, Córdoba, Almeria, Teruel y Huelva.

Para Almeria se dice que está nombrado el antiguo gobernador D. Bartolomé Molina.

INUNDACIONES.

Coruña 3 (2,10 tarde).—El alcalde de Padron, en telegrama de anoche, dice que han subido las aguas con motivo del temporal. inundando algunas calles y vegas.

Córdoba 3 (11,30 mañana).—Desgraciadamente no se confirma la noticia que circuló en esta capital de haberse presentado en un cortijo el hombre que llevó comestibles á los arriados por el Guadajoz; deja á la viuda con seis hijos, el mayor de 13 años.

Orihuela 3.—Mas de trescientas familias que se hallaban incomunicadas han sido socorridas por medio de barcas traídas de Torrevieja.

Teruel 3 (8,55 noche).—Los pueblos de Villastar, Viller y Libros han sufrido pérdidas de consideracion, especialmente el último, donde además de haberse perdido toda la cosecha de cereales, muchas casas están amenazando ruina, y sobre todo la destinada á escuela y casa consistorial, las cuales se ha mandado desocupar. La iglesia tambien está cuarteada, y habrá necesidad de cerrarla si no se acude pronto á su reparacion.

El rio sigue descendiendo, pero el tiempo se mantiene nublado.

Las noticias de Sevilla continúan siendo desconsoladoras. Un periódico de aquella capital hace la siguiente estadística de las casas inundadas: son 40 en el barrio de San Roque, 21 en la Alamedilla, 19 en el Campo de los Mártires, 12 en Santa Lucía, todas las de las Alcantarillas de Triana y otras varias en el mismo barrio. Mientras tanto, Sevilla está convertida en una verdadera isla, pues todas las llanuras que la rodean han sido inundadas y presentan el aspecto de un verdadero mar.

Las comisiones de periodistas encargadas de distribuir el pan en el barrio de Triana, al realizar ese acto se han visto rodeadas de una turba de muchachos que metidos en el agua hasta la cintura, las acosaban para que les diesen pan, y algunos se abalanzaban á los carros y lanchas, cogian lo que podian y con gran lijereza echaban á correr, persuadidos de que no podian ser perseguidos. Al fin sucedió lo que era de esperar: antes de ayer, al ponerse en marcha un carro atropelló á uno de los muchachos, el cual no quedó magullado por

haberlo auxiliado prontamente un vigilante, mas sufrió la fractura de un miembro.

El accidente fué presenciado por los periodistas, los cuales levantaron un acta relatándolo, y haciendo constar la inculpabilidad del carrero, á fin de que conste en el proceso que ha de instruirse.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Febrero de 1881.

En los círculos políticos se notaba esta tarde grandísima animacion. La mayor parte de los jefes de los distintos grupos han acudido al salon de conferencias para comunicarse sus impresiones.

Todas las conversaciones se referian al resultado del Consejo y al estado en que se encuentra la deseada crisis política.

El Consejo celebrado hoy no puede considerarse como de importancia trascendental. Despues de tratarse asuntos de carácter ordinario, habló el Sr. Cánovas de política general, del resultado de las votaciones en ambas Cámaras, que dan una evidente prueba de que el Gobierno cuenta con la completa confianza de las Cámaras.

Asegúrase que se ocupó de los rumores que hacen propalar los fusionistas acerca de una inmediata crisis, acontecimiento que, segun él, seria injustificado por no haber motivo en que fundarlo. Terminó haciendo una indicacion de la falta de condiciones que hoy por hoy tiene el partido fusionista.

Los ministros se retiraron quedando conversando con el Rey el Sr. Cánovas.

Las impresiones de hoy son: que el Gobierno vá ganando tiempo para conseguir su deseo, que es hacer las elecciones municipales.

A la hora en que escribimos estas líneas, se encuentra reunido el Directorio y dícese que esta entrevista de los Jefes fusionistas es muy importante.

En el salon del restaurant de la Perla se está celebrando el banquete democrático para preparar los que por secciones se verificarán en esta capital el día 11. El número de comensales asciende á 180.

Esta tarde se ha presentado en las secciones el proyecto del ferro carril llamado de los Alduides. Firman la proposicion los señores Alvarez Aceña, y Arnau (D. Victor) por Soria y Larrainzar, Marqués de Vadillo, de Miguel y Carriquiri por Navarra.

Suyo,

X.

PARIS.

La carta dirigida por Mme. Edmond Adam á los demócratas de Valencia, de que nos ocupamos en uno de los números anteriores, se halla concebida en estos términos:

«Villa Bruyeres, Golfo Jean, Alpes marítimos.—Señores delegados del banquete de Valencia.—Gracias, señores, por el recuerdo que me enviáis y que mi ilustrado amigo, D. Manuel Ruiz Zorrilla ha tenido el encargo de trasmitirme. Recibo vuestro recuerdo aquí á la orilla de nuestro Mediterráneo, donde me siento siempre mas latina que en el mismo París. Por mi adhesion á la causa de la libertad y de la democracia española y por mi fé en su próximo triunfo, me considero digna de que mi nombre vaya unido á vuestras esperanzas. Al decirlo esto, me siento mas franca aún, porque yo sé que nuestros enemigos quieren por amiga á la nacion española. Pero, desde las raíces de nuestros idiomas, hasta las formas de nuestros espíritus, todo parece hecho para unirnos en la alianza latina y para excluir... á los otros. Gracias aún, y dignaos recibir el testimonio de mi afectuosa consideracion.—Julia Adam.»

Le Figaro de hoy confirma nuestras noticias de ayer, sobre lo que hay de verdad en los rumores que han circulado respecto al reemplazo del Sr. Marqués de Molins en la embajada de España.

El Sr. Marqués vá á Madrid al único objeto de pasar 15 dias con su familia, de donde regresará para seguir en su cargo.

Ni mas ni menos.

* *

Nuestro corresponsal de Dublin nos envia la siguiente proclama, que se fijó en los sitios públicos de Córte el sábado último.

Dice así:
«Hombres de Irlanda: nuestro país atraviesa una crisis: la causa nacional está en peligro. El gobierno, por medio de sus actos, trata de provocar una resistencia prematura.

No estais preparados aun. Tened, cuidado, pues. Desconfiad de los que os conducen á la insurreccion; son traidores á Irlanda.

En este momento nuestra obligacion es prepararnos y vigilar.

De órden del Directorio nacional irlandés.»

Mr. Julio Simon ha propuesto á la Comision de reforma judicial, que los magistrados sean nombrados prévia propuesta del Tribunal de apelacion. La minoría de la Comision rechaza este proyecto, como atentatorio á las prerogativas del ministro de Justicia. Falta oír á este, que tomará parte en la primera sesion que se celebre.

Ayer apareció en *Le Journal Officiel* el decreto nombrando generales de Infantería de Marina á MM. Aleyron y Briere de l'Isle. Estos nombramientos que elevan á seis el número de generales de infantería de marina, cuando segun el reglamento del cuerpo solo debe haber cuatro, ha escitado profunda indignacion hasta en la prensa ministerial y es probable sean origen de un debate en las Cámaras, nada agradable en el ministerio de marina.

(La Correspondencia de Paris.)

Varietades.

TIPOS ALMERIENSES.

EL BASURERO.

Lástima grande que los ilustres escritores que contribuyeron á la formacion del célebre libro «Los españoles pintados por sí mismos» hicieran un desaire tan injustificado al tipo que hoy me propongo bosquejar. Ellos, en su mayor parte, lo mismo que Mesonero Romanos y otros padres graves de la patria literatura, concretáronse á describir las costumbres y caracteres de la coronada villa, donde en conjunto abigarrado se reflejan los de las provincias; y salvo alguno que otro retrato del Cura de misa y olla, del Alcalde de monterilla, etc. no aparecen en ese magnífico álbum las típicas figuras que viven incrustadas en los departamentos, bajo la férula del caciquismo más paternal.

El Cesante, el Ama-de llaves, la Castañera, el Ministro y la Mujer de mundo son tipos madrileños puros, y como España no es Madrid, regocijádome hubiera yo de que hubiesen asomado su rostro por este rinconcito Rubi, Breton, Hartzembusch ú otro por el estilo, para inspirarse en mi *Basurero*, con lo cual hubiera quedado más completa su galería fotográfica, evitándose por luego el trabajo de preparar ahora mi menaguada cámara oscura, mi cristalillo áspero y mi colodion desusado, para sacar una mala prueba y exponerla al público, falta de detalles y sobrada de incorrecciones.

Pero ¿cómo ha de ser? Yo no encuentro justo, que el resto de la nacion, Europa entera, el mundo civilizado desconozcan un tipo real, localizado en este país; tipo peculiar y exclusivo de Almería, tipo indígena, intrasplantable, único en su clase, digno de toda atencion y estudio por su originalidad, tipo perpetuo, que conserva sus menores detalles y accidentes á través de tiempos y generaciones; y como no lo encuentro justo, ni medianamente razonable, despues de andar á vueltas con la luz y con los reactivos, sin conseguir otra cosa que borrones, tomo mi antigua brocha y empiezo á pintarle aquí en un rincón de este periódico.

El *Basurero* de Almería así se parece al basurero de Granada, de Murcia ó de otras capitales cercanas, como el pilluelo de París al *charran* de playa de Málaga, ó como el fandango á la muñeira; nada tiene de comun con sus congéneres peninsulares, y forma una escepcion bien caracterizada entre sus colegas.

Parte integrante del estado llano, mi héroe procede siempre del campo, en el que toda edad tiene su competencia y su uniforme reglamentario. En cuatro épocas puede dividirse la vida de nuestros campesinos, á saber: 1.ª la del *chi quillo* ó del *camison*, que comprende desde los 2 hasta los 8 años.

El traje adecuado á esta edad consiste invariablemente en una camisa semitalar, de lienzo burdo, sin otra clase de abrigo desde los piés á la cabeza, á no ser que por tal se tome cierta costra natural producida sobre la piel por la superposicion de sustancias propias y

extrañas, y la ausencia indefinida del agua.

La ocupacion natural en esta edad consiste en estar gimoteando siempre pidiendo migas, ó sentado en medio de un bancal de hortaliza, sacudiendo entre las manos una caña cascada, y gritando de vez en cuando ¡jeel ¡jeel para espantar los rapaces pajarillos; teniendo muy buen cuidado de no dejar mucho intervalo de una otra exclamacion, por que la prolongacion de su silencio suele ser causa frecuente de la de sus orejas.

Tras este oficio de *pajarero* ascienden al de Sixto V, cuando sus piernas tienen ya alguna consistencia para hacer que su dueño no ruede por balates y caballones, al tener que cortar la retirada á los puercos insurrectos.

La 2.ª es la de *Frasquillo* que comprendo desde las 8 á los 18 ó 20 años. En esta van sucediéndose modificaciones más ó menos esenciales en las costumbres y en el traje, que pasa, desde el estado cuasi primitivo, al uso de la faja y el chaleco corto, luego al del pañuelo de yerbas rodeado á la cabeza, despues al de los alpargates y zaragüelles bien almidonados, y por último, como complemento de elegancia y *non plus ultra* de acabamiento, un sombrero calañes de alas inconmensurables, pañuelo de seda atado sobre la faja con ia mayor coquetería, borcegui de cuero y chaqueta al hombro; todo ello solamente cuando repican recio, ó cuando el tiranuelo amor principia á hacerse dueño del corazón labriego.

A la edad de *Frasquillo* sigue luego la de *Frasco*, edad sesuda, edad del casamiento y de la prole, edad en que se toma hacienda á renta, y se aprenden los medios para no pagarla; edad, en fin, en que todo Labrador compone una serie de uniformes lamentaciones y jereniadas, una catilinaria perpétua, ó una sentimental elegía sobre la *sequedad*.

Sucede luego la edad de *tio Frasco* en la que los campesinos se hacen generalmente *conchudos* y remolones, astrólogos y holgazanes, fiando al nieto la guardería de los puercos, al hijo el cuidado de las yuntas, y á la mujer el resto de los demás quehaceres.

Pues bien, el *Basurero*, como queda dicho, procede de esa sólida falange que puebla las vegas; pertenece á la 2.ª edad, fluctuando siempre entre los 8 y los 16 años. Piérdese para el ejercicio de su *profesion* la homogeneidad característica del traje, y cada cual adopta aquel que llega mas fácilmente á sus manos, formando las mas veces, las varias prendas de que se compone el mas contradictorio y abigarrado conjunto. En el *Basurero* suele observarse desde la moda parisien, reflejada en una monumental levita, hasta cuasi la sencillez y despreocupacion del zulú. Sus piés van, sin escepcion á lo indio bravo, quiero decir, descalzos y con corteza; suelen ocultarse sus piernas bajo un corto pantalon, rayado generalmente de azul y blanco, y por lo tocante al resto de su tocado, entra en él la más libérrima y estravagante variedad, amoldada al gusto, á la conveniencia ó á la baratura.

Cuál lleva la camisa abierta y las mangas remangadas, camisa cuyo primitivo color es un problema indescifrable; cual un enorme leviton, que va pregonando á voces la descomunal corpulencia de su primitivo dueño; este una chaqueta de cuartel que perteneció en sus buenos tiempos al hermano que vino *licenciado*; aquel una blusa con más girones que un estandarte, uno un gorro de indefinible forma, otro una montera que degeneró en embudo, aquel el clásico pañuelo de yerbas, rodeado á la cabeza, esotro los pelos aborascados dando que hacer al viento, y tal hay que encontrándose en el arroyo una chistera desvencijada, la coloca con despreocupacion sobre su cabeza, y sigue adelante impertérrito, desafiando con ella los ardorosos rayos del sol, y la rechifla de sus colegas, sin parar mientes en el ¿qué diran?

Pero á pesar de todas estas diferencias de accidentes, forma y detalles, el tipo sigue siendo uno, esencial, invariable, homogéneo.

El *Basurero* suele ser hijo, nieto, sobrino ó mozo de cualquier hortelano. En este último caso contratase por la manutencion y 30 rs. al mes, adquiriendo la obligacion permanente de llevar en todo el dia cuatro ó cinco cargas de abonos de todas clases al pudrifiero, así como la de ayudar en la prima noche al *ama* en ciertas ocupaciones, que nunca desdican de su elevada categoría.

Apenas mi héroe toma posesion de su destino, sin otros requisitos oficiales que la presentacion, se le hace entrega de una jumenta, por punto general bien entradita en años, un seron viejo,

una espuerta no muy nueva, y un escardillo ó amocafre, que él aplica á muy diversos usos, como despnes veremos; y antes que el rubicundo Febo asome su faz por los postigos del oriente, sale mi *Basurero* de su castillo, armado de todas armas, caballero sobre su *pollina*, y viene á caer sobre la ciudad, acompañado de sus demás colegas circunvecinos.

Ya está nuestro héroe en el verdadero teatro de sus hazañas. El, que no ha sido instruido jamás en las nociones mas rudimentarias, que carece en absoluto de toda clase de conocimientos científicos y hasta literarios, tiene sin embargo el instinto de la *mundología*, y altamente desarrollado el órgano de la pillería, y engaña lo que puede, y huelga á más y mejor, y vive acrecentando sus productos, bien con su habilidad en ciertos juegos característicos de su especie, bien con las utilidades que le proporciona alguna que otra económica mudanza en los barrios, ó bien tornándose en sepulturero de algún llorado falderito ó de algún inolvidable *minino* pasados á mejor vida.

La burra del basurero, (siempre es una pobre hembra la que le entregan á este desalmado) es flaca, peluda, vieja, rúcia y gacha. Ella suele no conocer, en esta su mayor edad, toda la elocuencia y el atractivo de un garrotazo bien aplicado sobre las nalgas; (el *Basurero* no gasta vara) pero en cambio ja que martirios inquisitoriales no está sujeto! Empieza por tener siempre un hambre devoradora; va por la calle, párase el usufructuario á recoger los residuos hallados al paso; ella ¡infeliz! desconocedora de tal entretenimiento, sigue maquinalmente andando; suena primero un ¡soo! cuya significacion desatiende, embebida como va en sus melancólicos pensamientos; ruge mas fuerte otro ¡sooo! que tambien pasa desapercibido, y entonces ¡oh! entonces rompe los aires otro ¡sooooo! desgarrado y terrible, furibundo, espantoso y prolongado, tanto que su eco aterrador suele durar muchos minutos; y luego el terco animalaje siente venir sobre sí.... nada, no es nada. Llega mi héroe, deja en el suelo la cargada espuerta, blande á los aires el agudo *escardillo*, y picotea con él de una manera despiadada los corbejones de la bestia infeliz, que empieza un zapateado de lo más conmovedor; y si la desobediencia ha sido tal, que ha sacado de quicio toda parsimonia, y puesto á flote todo el coraje basureril, el dicho escardillo batanea repetidamente toda la superficie asnal, cebándose en los músculos más delicados y en las más dolorosas articulaciones; terminado que es el desastroso acometimiento, si aquella rápida serie de aguijonazos, golpes y embestidas no ha logrado satisfacer la indignacion estercoleril, empieza una sesion de gimnasia, en la que las desdichadas orejas de la aterrada hembra hacen el oficio de *argollas* ó de *trapecio*. Cuélgase de ellas el flamante volatinero, las sacude con despiadada ira, y practicando contorsiones endiabladas con su cuerpo, hace flexiones, ejecuta planchas y torquetetes; y tal hay, que, no encontrando límites á su furor, clava luego los acerados dientes en los desvenecidos apéndices ó en los temblorosos bellos del magullado animalaje, haciendo que lave con sangre el desacato inferido á su autoridad.

Y este inocente desahogo suele repetirse tantas veces cuantas el chicuelo se detiene, y la burra sigue, que son las mas.

Es de ver, sin embargo, el prolijo esmero con que esos desalmados cuidan del adorno y compostura de las asendereadas cabezas de sus víctimas, que se complacen en engalanar para el sacrificio. Alguno, que encuentra al acaso una vieja sombrerera de carton, aderezale con ella á su *pollin* un sombrero, una capota, una papalina ó un gorro piramidal, que contrasta malamente con el resto del femenino atavio. Otro adorna la frente de su *alimaña* con un ramo de flores del tiempo ó artificiales, á guisa de *capricho*, que llaman las mujeres, y va tan orgulloso del acicalamiento de su compañera; y aquel cuelga de las puntas de las mortificadas orejas lazos, flecos y aun banderines, que son como el refinamiento de la borral coquetaría.

A no ser por la estrechez del pienso y la abundancia de pedradas, pinchazos, sacudidas y mordiscos, no hay hembra alguna sobre la tierra que mas satisfechos vea sus presumidos instintos en medio de la mas vetusta ancianidad; pero lo que más me pasma, lo que sate de los límites de lo natural, es ver como esos cuadrúpedos extenuados, viejos y macilentos pierden la gravedad consiguiente á sus años y á sus achaques, cuando el *Basurero* montan-

do sobre el seron, y acompañado de otros varios satélites, la emprenden tumultuariamente por calles, callejones ó plazuelas.

Reúnese una pléyade, una más que regular tropa de ellos; cada cual monta en su borrica; y no sé que diablos de balanceos hacen con el cuerpo, obligando al aparejo á cosquillear el espinazo de la bestezuela, ni como le punzan en la cruz con el escardillo, que el animal, olvidando toda circunspeccion y mesura, parte como una centella, volando á escape tendido, como si acometido fuera de un repentino vértigo, y así el escuadron basureril lo arroja todo en el mayor desconcierto, volcando la ambulancia que al paso encuentra, atropellando transeuntes, ó saltando por cima del municipal airado que trata de interceptar el paso á aquella formidable avalancha; y en tanto los desarrapados ginetes, convertidos en centauros, extreman con mayor ímpetu sus balanceos, ó se ponen de rodillas y aun de pié sobre los aparejos, como consumados titiriteros, y bracean los rezagados y vociferan todos, formando un concierto y una aparicion de lo más endemoniado.

Pero se ve cercana una callejuela, ó instintivamente detienen su descompasada carrera los servidores bíblicos, y arremolinanse unos con otros (hablo de las burras) sin duda para contarse al oído las injusticias de su destino, mientras que los pilletes de sus amos penetran en el callejón, y formando corro, sacan las *chapas*, las echan al aire, se apostrofan, se engrescan, vienen á las manos, patéanse bien las tripas, levántanse del suelo polvoroso, siguen jugando, vuelven las invectivas, los epitetos y las amenazas, hasta que acierta á pasar cercano algun polizoute, y entonces es de ver como se disuelve por arte mágica el grupo interesado y batallador, ocurriendo tal vez que el indignado agente suele dar caza á alguno, que, más avaro ó previsor, detúvose á recoger las monedas esparcidas.

Allí, allí es donde hay que admirar la peculiar destreza de mi héroe, y esa especie de táctica defensiva que es ingénita á todo *Basurero* de raza. El municipal le tiene cogido con la izquierda mano, levanta la derecha con fuerza, y déjala ir sobre el morrillo basureril, intentando un espantoso cogotazo; pero la cabeza del rapáz hace un quiebro oportunísimo, desaparece instantáneamente de la esfera de accion, y la mano gubernamental descarga en el vacío. Repítase la intentona una y veinte veces, y yo desafío al agente de policia más veterano, á que diga si en alguna ocasion ha logrado sentar su diestra en algun colodrillo basureril. La ira ataca al burlado agresor, que dobla su pierna, pensando vengar con ella la inutilidad de su brazo, descargando un puntapié soberano en la parte más vil del individuo aprehendido; pero ¡qué si quiere! la pierna municipal avanza, el pié se agita; pero el bulto se escurre con otro quiebro tan diestro como los anteriores, y el funcionario publico se ensaña con el aire, sin alcanzar jamás con su puntera la más pequeña parte de la estercolera individualidad, que se escabulle al fin incólume, y desaparece rápidamente, volviendo atrás el espantado rostro, y apretando el puño para que no se le escapen los cuartos recogidos.

Igual escena se repite al regresar á la huerta con la burra de vacío, si es que antes no ha tratado que aparezca que vá de lleno, adulterando con tierra á otros cuerpuestosraños la carga hetérogenea que le toca de obligacion. Lo mismo el hortelano que el municipal se quedan con la gana siempre de reposar su mano ó de situar su pié en el cogote ó en las posaderas de mi héroe.

Esto cuando el mismo no ha llevado á cabo una perreria supina, que le da espanto de pensar en la que le espera, pues entonces coloca la espuerta sobre el seron, cuelga de él el escardillo, deja ir la borrica á la querencia, y él se aparta cuanto puede de la quema, tomando iglesia casa de algun pariente, que nunca falta, ó yendo á buscar otro amo menos ofendido.

Y esa pasmosa agilidad para librarse del vapuleo, es demostrada en todos sus actos y funciones, siempre que no se propendan más que á su propia conveniencia. Es de ver su destreza para subir sobre la jumenta; apóyase con los dos dedos del pié sobre uno de los corbejones, que hacen oficio de estribo, y en menos de un segundo se encuentran á orcajadas sobre el lomo. Habrían VV. de verle penetrar en una casa para recoger los desperdicios, y burlar la más previsor vigilancia, anexionándose cualquier objeto que le sale al paso; habria de observarse la celeridad con que escala la agena higuera, y contar los segundos que tarda en embaularse la mitad de su incitante fruto; y habria de ver, por último, inventar tretas, componer disculpas, aderezar embustes y fabricar cuentos para eludir responsabilidades personales, e idear trazas para sacar de la sartén la mayor porcion de migas posible.

Respecto de su continuo buen humor nada hablemos; fuera del caso fortuito

en que grita ¡sooo! y la burra sigue, no hay ocasion alguna en que el furor ó el *spleem* asalten su ánimo. El va siempre en gremio haciendo las más peligrosas evoluciones delante de las compañías de títeres que suelen exhibirse por las calles para despertar la curiosidad del vecindario; él juega, canta y vocifera; no hay alcazar que no escale, ni choza en que no penetre su atrevida personalidad. Muéstrase buen gladiador en los combates con sus congéneres, centauro en la equitacion, gimnasta y acróbata en el asalto de las higuera ó de las tapias de la plaza de toros, para presenciar de balde la funcion; sér impalpable para penetrar por puertas vedadas y evadirse de contactos poco carinosos; y en suma, el *Basurero* de Almería, desconocido de Buffon y de Cuvier, é injustamente olvidado por Larra y Mesonero, es un tipo *sui generis*, que puede hacer la delicia de cualquiera, que trate de estudiarlo como un servidor de VV.

ANTONIO RUBIO.

Gacetas.

Una gota de agua.—Al fin parecieron los 12.000 rs. que en uno de nuestros números anteriores dijimos que habian salido de Velez-Rubio con destino á los profesores del Instituto de 2.ª enseñanza. Estos se detuvieron á pasar la noche en Tabernas y despues de un viaje feliz ingresaron en las arcas de la Diputacion, de las que han pasado á las manos de los catadragmaticos que ya suspirarán por una paga menos de las 16 que se les adeudaban.

Mucho ha contribuido á este satisfactorio resultado la eficaz gestion del señor Martin Gonzalez, Gobernador interino de la provincia, que ha desplegado el mayor celo en pro del benemérito claustro de profesores y nosotros lo consignamos así en prueba de nuestra imparcialidad.

Gobernador.—Se han confirmado los rumores que estos dias venian circulando acerca de haber sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia nuestro distinguido amigo D. Bartolomé Molina y Andreu, que ya anteriormente habia desempeñado el mismo cargo, dejando muy gratos recuerdos de la época de su administracion.

Buen pastor.—El reverendo Obispo de Córdoba, Fray Ceferino Gonzalez, en vista de lo aflictivo de las circunstancias porque atraviesan las clases jornaleras de aquella capital ha hecho distribuir ochocientos panes entre todas las parroquias.

Fray Ceferino Gonzalez, además de ser un profundo filósofo, gloria de la Iglesia católica, es un pastor solícito del bien de su grey.

Magistrado.—El día 3 del corriente tomó posesion de la presidencia de la Sala de lo criminal de esta Audiencia el Sr. D. Miguel Castro y de Bassols, fiscal de S. M. en la misma, encargándose de esta vacante el Sr. Ramirez Mansilla.

Ha cesado en el cargo de Director é Ingeniero de las obras del puerto de Málaga D. Rafael Yagüe, siendo nombrado en su reemplazo el ingeniero segundo de caminos D. Manuel Lopez Martin.

Listas.—En la primera quincena de este mes deben quedar expuestas al público las listas electorales para resolver en la segunda las reclamaciones de inclusion ó exclusion que se presenten durante aquella, terminada la cuál no pueden ser admitidas.

Durante todos los dias del año tienen derecho los electores á examinar el padron de vecindad y las listas electorales.

Las reclamaciones de inclusion ó exclusion deben necesariamente producirse durante esta primera quincena, pues de lo contrario no serian atendidas.

Un cesante.—Fué declarado tal nuestro apreciable amigo D. Federico Sanchez y Sanchez-Cañete oficial 1.º de la Comision de Estadística territorial de esta provincia, y ya que hablamos del expresado sugeto, debemos decir que son completamente apócrifas las aseveraciones que, con respecto á las causas que pudieran motivar la cesantía del Sr. Sanchez, hizo un periódico de esta capital en su número del 29 del pasado.

Estas no han sido otras que las de una falsa delacion hecha á la superioridad tratando de cohonestar la apatía que se observa en llenar ciertos servicios con la *supuesta ineptitud* del Sr. Sanchez, y esto lo pruebaen cartas suscritas por personas respetables y haberse negado el superior gerárquico del Sr. Sanchez á certificar de su aptitud por no caer en contradiccion con manifestaciones en opuesto sentido.

El Sr. Sanchez nos dice que en vez de disgustarle le place su cesantía, pues así se evita tener que combatir varias informalidades que su dignidad y su educacion han rechazado siempre.

Nosotros, al contrario, lamentamos la ausencia del Sr. Sanchez, que es un jóven aplicado y de tan excelentes condiciones morales, que del sueldo de ocho mil reales que disfrutaba, enviaba todos los meses 300 rs. á su casa, para ayudar al sostenimiento de once hermanos pequeños que viven en Alcalá la Real.

Esta es la recompensa que alcanzan en España los empleados probos y honrados.

Quintas.—El domingo empezó el llamamiento y declaracion de soldados con arreglo á lo que preceptua el art. 100 de la vigente ley de quintas.

Las sesiones serán públicas desde el

indicado dia hasta terminar el llamamiento de todos los mozos, que se hará por el órden correlativo de números segun el que á cada uno le haya correspondido en suerte.

Los interesados deben tener presente que con sujecion al art. 104 de la ley el mozo ó persona que le represente expondrá en la misma sesion en que fuese llamado todos los motivos que tuviese para excepcion legal, no siendo válidos los que no interponga entonces.

Con este motivo conviene hacer saber tambien á los interesados en las certificaciones de pobreza ó declaracion de riqueza, que segun la ley, están exentos de todo abono, pues es obligacion de las oficinas de Hacienda facilitarlas sin estipendio de género alguno.

Sin dudar que dichas dependencias cumplirán fielmente su cometido, bueno es, sin embargo, hacerlo constar, pues son muchos los particulares que con el carácter de agentes de quintas espantan la buena fé de los mozos y sus familias, y es oportuna toda aclaracion que contribuya á evitar los abusos que vienen cometándose.

Telegrama.—Antes de ayer se recibió un telegrama de Madrid participando que en una reunion verificada por los diputados de Granada, Jaen y Almería, se decidió sostener la línea férrea de Linares á Almería sin variacion en su trazado y combatir el proyecto de D. Carlos Marfori. Esta solucion fué defendida tambien por la mayoría de los diputados de Granada.

Incendio.—A las 2 y 1/2 de la madrugada del lunes se dió la señal de fuego en todas las iglesias de la ciudad; este ocurría en un tejár inmediato á la Fábrica del gas, y los destrozos parece que han sido de bastante consideracion.

En el sitio de la ocurrencia se personaron las autoridades y bomberos que adoptaron las disposiciones conducentes á evitar la propagacion del incendio.

No tenemos noticias de que haya acontecido ninguna desgracia personal.

Mañana, miércoles, á las 7 y 1/2 de la noche celebrará la cuarta sesion la sociedad *Los Veinte* (ampliada), poniendo en escena el precioso drama del inspirado escritor Eugenio Sellés, *El Cielo ó el suelo* y la pieza en un acto *La Sota de Bastos*.

Se nos hace observar que la totalidad de los débitos que hacen los pueblos de la provincia publicados en el *Boletín oficial* de la misma de órden del señor Ruiz Carrillo, solo abarca hasta el año económico de 1878-79, faltando, por consiguiente, los débitos de 1879-80 que están englobados en nuestra nota y los del corriente ejercicio de 1880-81, que segun nuestra nota ascienden á 163.138 peseta y 56 céntimos, resultando entonces que los atrasos pendientes del 1879-80 seran unos 22.000 duros.

Insistimos en el ruego que tenemos hecho al Sr. Ruiz Carrillo sobre la conveniencia de publicar tambien un estado de los cobros y pagos hechos durante la anterior administracion y otro de las atenciones que están por cubrir y el importe de las mismas.

No os desesperéis bellas señoras cuando vuestras hermosas trenzas empiecen á adelgazarse. Vigorizad de nuevo el cráneo y las fibras lánguidas con el incomparable Tónico Oriental. La naturaleza requiere un apoyo artificial para reproducir las hebras perdidas y este vigorizador nutritivo dá la asistencia necesaria.

Si el cráneo está seco y exfoliado el Tónico le imparte nueva vida, y dá á los cabellos un lustroso aspecto tan brillante y suave como la seda mas fina.

—312—
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—Día 8 de Febrero.—1062.—Terrible terremoto en Constanca acompañado de muchos rayos, siguiéndole grave peste.

VICE-CONSULADO DE SUECIA Y NORUEGA.

El viérnes 11 del corriente mes se procederá en esta oficina consular de mi cargo á las 12 de su mañana á la venta en subasta pública por cuenta de quien corresponda del cargo de sal procedente de las salinas de Torreveja y que conducia el brik-barca noruego *Vega*.

Se calcula que habrá de diez á once mil quintales castellanos y la venta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Almería 8 de Febrero de 1881.—El Vicecónsul, J. Roda Spencer.

A LAS DAMAS ELEGANTES.
La acreditada modista gaditana doña Francisca Gonzalez, ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio.

8, Albiges, 8.
ESTORCH, MÉDICO CIRUJANO—no de la Facultad de Barcelona. Recientemente establecido en esta capital, ofrece sus servicios calle de Elvira, 12, esquina á la Real.

